

## PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con veinte minutos del día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Uribe Cuevas Deyanira, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Bello Solano Carlos Eduardo, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Ramos Pineda Luissana, Uriostegui Patiño Robell, Galeana Radilla María de Jesús, Sánchez Almazán Pánfilo, Suárez Basurto Héctor, Botello Figueroa Ana Lilia. Concluido el pase de lista el diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, informó que se registraron treinta y siete asistencias. En seguida, el diputado presidente informó que solicitó permiso para llegar tarde la diputada Gladys Cortes Genchi. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan siguientes asuntos: Primero. "Proyectos de Leyes, Proposiciones de Acuerdos: a) Primera lectura del dictamen con proyecto de Lev de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). b) Primera lectura del dictamen con proyecto



## PODER LEGISLATIVO

de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2025. (Comisión de Hacienda). c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. (Comisión de Hacienda). d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420. (Comisión de Hacienda). e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. (Comisión de Hacienda). Segundo. "Clausura": a) De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Badillo Escamilla Joaquín, Meraza Prudente Glafira, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Bernabé Vega Diana, Tito Arroyo Aristóteles, Apolinar Santiago Catalina, haciendo un total de cuarenta y tres asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: cuarenta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registraron las asistencias de las diputadas y diputado Ortega Jiménez Jorge Iván, Cortes Genchi Gladys y Sierra Pérez Claudia. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos" inciso a) El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla,



## PODER LEGISLATIVO

dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Guerrero número 420. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día: El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tiene de primera lectura y continúa su trámite legislativo. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con cincuenta minutos del día viernes veintisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. - - - - - - - - ------CONSTE-----

**DIPUTADO PRESIDENTE** 

**JESÚS PARRA GARCÍA** 

**DIPUTADA SECRETARIA** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

**EDGAR VENTURA DE LA CRUZ** 

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.